



Descuento por Convenio Licenciatura

Agosto – diciembre 2023

1. ¿A quién va dirigida? ▶▶▶▶

Los Descuentos por Convenio se otorgan a beneficiarios de otras instituciones u organismos con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. Aplicable únicamente para beneficiarios de nuevo ingreso en cualquiera de nuestros programas de estudios vigentes.

2. Requisitos ▶▶▶▶

- Una vez que el aspirante haya solicitado la **ficha de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Becas.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante **únicamente en las fechas establecidas al correo:**
tramitesbecas@lasallep.edu.mx
- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) **mínimo de (8.5)** en el nivel inmediato anterior para Escuelas en Convenio y Gobierno del Estado de Hidalgo y/o alguna otra Institución Convenida **(8.0)**.

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado. Se deben enviar con el nombre del alumno y nivel a cursar (Ej. Lucia Pérez_Bachillerato) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

3. Documentos ▶▶▶▶

- Para hacer válido el beneficio de **Escuelas con Convenio** enviar los documentos del número **1 al 5**:
- Para hacer válido el beneficio con **Gobierno del Estado de Hidalgo** enviar los documentos del número **1 al 6**.

1. Solicitud de Descuento por Convenio. **(DA CLIC AQUÍ)** Llenar a **computadora**, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/ o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**

2. Acta de nacimiento del aspirante.

3. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor que solicita la beca.

4. Ficha de admisión previamente solicitada en:

<https://www.lasallep.edu.mx/>

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de **primer a quinto semestre**, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre. **El promedio deberá ser (8.5) y/o (8.0) según sea el tipo de convenio a aplicar. Sí es el caso, Certificado Final.**

6. Ficha de Descuento: la podrá solicitar en la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex). Mayores informes al teléfono 771 7176000 ext. 6837 o a los correos:

cristina.hernandez.gonzalez@hidalgo.gob.mx y
odett.assad@hidalgo.gob.mx.

Para trabajadores del ISSSTE no aplica Ficha de Descuento, enviar recibo de nómina actual correspondiente a un mes.

IMPORTANTE

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos solicitados, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil. .

Enviar el expediente en PDF al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

12 al 16 de junio de 2023

03 al 07 de julio de 2023

24 al 28 de julio de 2023

01 al 04 de agosto de 2023

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles
tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Lunes a viernes **WhatsApp 7711773628**
7717170213 ext. 1140-1141 10:00 a 15:00 hrs.
9:00 a 4:00 hrs.